

b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.085.550,60 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de Febrero de 2008.
b) Contratista: Dade Behring, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.026.413,55 euros.

Mérida, 27 de febrero de 2008.—Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, Rafael Rodríguez Benítez Cano.

11.996/08. **Resolución de 27 de febrero de 2008 de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, por la que se hace pública la adjudicación del Suministro de vacunas para el programa de vacunaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Año 2008.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CS/99/1107053113/07/CA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de vacunas para el programa de vacunaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Año 2008.
c) Lote: 12 Lotes.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 285 de 28 de Noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 5.626.810,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de Febrero de 2008.
b) Contratista: Sanofi Pasteur MSD, S.A. (Lotes 1, 2, 4, 7 y 8); Baxter, S.L. (Lote 3); Glaxosmithkline, S.A. (Lotes 5 y 6); Wyeth Farma, S.A. (Lote 9); Berna Biotech España, S.A. (Lote 10); Sanofi Aventis, S.A. (Lote 11); Laboratorios del Dr. Esteve, S.A. (Lote 12).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Sanofi Pasteur MSD, S. A. (2.118.750,00 euros); Baxter, S. L. (555.000,00 euros); Glaxosmithkline, S. A. (452.530,00 euros); Wyeth Farma, S. A. (124.850,00 euros); Berna Biotech España, S. A. (33.000,00 euros); Sanofi Aventis, S. A. (1.197.500,00 euros); Laboratorios del Dr. Esteve, S. A. (71.500,00 euros).

Mérida, 27 de febrero de 2008.—El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, Rafael Rodríguez Benítez-Cano.

COMUNIDAD DE MADRID

12.270/08. **Resolución del Hospital Universitario de La Princesa por el que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto para el suministro de material sanitario desechable y material implantable de columna para neurocirugía.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de La Princesa.

c) Número de expediente: Concurso público abierto 28/2008 HUP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Material sanitario desechable y material implantable de columna para neurocirugía.
b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en el pliego de características técnicas.
c) División por lotes y número: Sí.
d) Lugar de entrega: Hospital Universitario de La Princesa.
e) Plazo de entrega: El especificado en el pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 398.105,00 euros.

5. Garantía provisional: el 2 por ciento del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario de La Princesa.
b) Domicilio: Diego de León, 62.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
d) Teléfono: 91-520-23-92.
e) Telefax: 91-520-22-34.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de abril de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2008.
b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario de La Princesa (Registro General).
2. Domicilio: Diego de León, 62.
3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a contar desde el día de la apertura económica.
e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario de La Princesa.
b) Domicilio: Diego de León, 62.
c) Localidad: Madrid 28006.
d) Fecha: 5 de mayo de 2008.
e) Hora: 10 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de febrero de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.madrid.org.

Madrid, 20 de febrero de 2008.—El Director Gerente. Jorge Gómez Zamora.

12.272/08. **Resolución del Hospital Universitario de La Princesa por la que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto para el suministro de material implantable para neurocirugía para el Hospital Universitario de La Princesa.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de La Princesa.
c) Número de expediente: Concurso público abierto 27/2008 HUP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Material implantable para neurocirugía.

b) Número de unidades a entregar: El especificado en el pliego de cláusulas administrativas.
c) División por lotes y número: Sí.
d) Lugar de entrega: Hospital Universitario de La Princesa.
e) Plazo de entrega: El especificado en el pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.184.813.

5. Garantía provisional: Dos por ciento del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario de La Princesa.
b) Domicilio: Diego de León, 62.
c) Localidad y código postal: Madrid 28006.
d) Teléfono: 91-520-23-92.
e) Telefax: 91-520-22-34.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de abril de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver punto 8a).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2008.
b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario de La Princesa.
2. Domicilio: Diego de León, 62.
3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el artículo 89 del RDL 2/2000.
e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario de La Princesa.
b) Domicilio: Diego de León, 62.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 5 de mayo de 2008.
e) Hora: A partir de las 10 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de febrero de 2008.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPRi_contenidoFinal.

Madrid, 19 de febrero de 2008.—El Director Gerente. Jorge Gómez Zamora.

12.278/08. **Resolución del Hospital Universitario de La Princesa, de fecha 7 de febrero de 2008, por la que se anuncia la adjudicación mediante procedimiento abierto para el suministro de principios activos para aparato digestivo y cardiovascular, sustitutos de plasma, antibacterianos para uso sistémico, antimicrobianos y antivirales para uso sistémico, psicodélicos y anestésicos para el Hospital Universitario de La Princesa.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de La Princesa.
c) Número de expediente: CPA 14/2008 HUP.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.